

<http://levistrauss.com/sites/levistrauss.com/files/librarydocument/2012/12/levi-strauss-greenpeace-detox-solution-commitment-12-dec-2012.pdf>

Compromiso de Levi Strauss & Co. con el desafío a la contaminación Detox de Greenpeace

12 de diciembre de 2012

En línea con nuestro programa de sustentabilidad a largo plazo, Levi Strauss & Co. reconoce la necesidad urgente de eliminar las descargas industriales de todos los productos químicos peligrosos (i). De acuerdo con nuestra propuesta basada, por un lado, en la prevención (ii) y, por otro, en el principio de precaución, (iii) Levi Strauss & Co. se ha comprometido a mantener una política de cero descargas (iv) de todos los productos químicos peligrosos de su cadena de suministro y de todos los procedimientos asociados con la producción de todos los productos que Levi Strauss & Co. fabrica y / o vende (v) para el 1 de enero del 2020.

Para alcanzar nuestra meta de cero descargas de productos químicos peligrosos en 2020, son importantes y necesarios los mecanismos de información y transparencia sobre los productos químicos peligrosos que se utilizan en nuestras cadenas de suministro, para garantizar el derecho a la información (vi). Para adecuarnos a este principio, vamos a aumentar la disponibilidad pública y la transparencia de nuestra lista de sustancias restringidas y auditaremos el proceso. Además, se establecerá la divulgación pública de los vertidos de sustancias químicas peligrosas que se producen en toda nuestra cadena de suministro.

Levi Strauss & Co. también se compromete a apoyar sistémicamente (es decir, social y políticamente) el cambio para lograr el objetivo de cero descargas de productos químicos peligrosos (asociado con las cadenas de suministro y los ciclos de vida de los productos) dentro de una generación (vii) o menos. Por lo tanto, nuestro compromiso pasa por invertir en el profundo cambio de la industria, el Gobierno, la ciencia y la tecnología para cumplir con ese cambio sistémico.

El objetivo de cero descargas en 2020 también exige la acción colectiva de la industria, así como el compromiso de los reguladores y otras partes interesadas. La magnitud y la complejidad de esta tarea es muy alta, pero vamos a seguir trabajando con el resto de marcas, proveedores de materiales, la industria química, las ONGs y otras partes interesadas para lograr este objetivo.

Levi Strauss & Co. entiende el alcance que tiene este compromiso a largo plazo, por lo que hemos definido el siguiente plan de acción individual a corto plazo.

Plan de acción individual

1. Divulgación de datos sobre la cadena de suministro

En línea con el compromiso de 'Levi Strauss & Co. con el "derecho a saber" del público, se realizarán las siguientes acciones con los datos sobre las sustancias químicas que se utilizan dentro de la cadena de suministro y de los productos que produce y/o comercializa, Levi Strauss & Co:

1. Publicaremos una actualización de la 'Lista de Sustancias Restringidas' y los procesos de auditoría a finales de abril de 2013, y esto se hará cada seis meses a partir de entonces.

2. Iniciaremos la divulgación pública de los vertidos de químicos peligrosos empezando, al menos, con los 11 grupos prioritarios químicos (viii) siguiendo los límites de detección (ver Nota iv), en la cadena de suministro, a través de la transparencia de todos los datos sobre el proveedor (por ejemplo, ubicación y datos individuales de cada instalación) y de cada instalación individual, informando una por una, de cada sustancia que es descargada, a través de un proceso gradual que se iniciará con las siguientes acciones:
- A más tardar a finales de mayo de 2013, al menos cinco de nuestros proveedores más grandes de China y sus instalaciones, estarán obligadas a usar una plataforma online para divulgar sus datos (a través del Instituto de Asuntos Públicos y Ambientales (IPE en sus siglas en inglés)*, y la plataforma y la plantilla de recogida de datos acordada con los mismos), y al menos cinco de nuestros mayores proveedores de México (y todas sus instalaciones, utilizando la plataforma nacional* RETC, pero en línea con los criterios definidos anteriormente). Y para finales de junio de 2013, al menos el cinco de nuestros proveedores más grandes en los países en vías de desarrollo (y todas sus instalaciones), usando sus equivalentes regionales a la plataforma de divulgación del IPE, se ajustarán a este proceso.
 - A más tardar en diciembre de 2013, al menos otros cinco de nuestros proveedores chinos, (y sus instalaciones), además de al menos otros 20 proveedores más en otros países en vías de desarrollo, usarán sus plataformas de divulgación de datos nacionales o una plataforma global equivalente a la plataforma IPE y el sistema de recopilación de datos acordado con la misma. Además de las instalaciones mencionadas, es decir, un total de 40 proveedores en total (y todas sus instalaciones) harán lo mismo con sus respectivas plataformas de divulgación regionales, y los términos y condiciones anteriores.

*Daremos a conocer todos estos datos a través de nuestra página web e iremos añadiendo las plataformas anteriormente mencionadas, tan pronto como estén disponibles

2. Política de eliminación de APEO

Somos conscientes de la peligrosidad intrínseca de todos los APEO y, por lo tanto, reconocemos que es una prioridad eliminar su uso dentro de nuestra cadena de suministro. Dentro de una cadena de suministro, hay muchas formas de contaminar con APEO (incluidas algunas formulaciones químicas), por lo que mejoraremos, tanto la capacitación como la auditoría de nuestra cadena de suministro, junto con otras marcas internacionales, para asegurarnos de que nuestros proveedores tienen la información más reciente sobre los APEO, haciendo énfasis en los puntos en los que existe un riesgo de que los APEO se incluya en formulaciones no documentadas de los proveedores.

Además de estas acciones, Levi Strauss & Co. hará cumplir la prohibición de usar APEO mediante las siguientes acciones:

- Iniciaremos una investigación sobre el cumplimiento actual de estos requisitos e informaremos de los resultados al público a finales de abril de 2013;
- Fortaleceremos el lenguaje de nuestros contratos de abastecimiento para garantizar que sólo se usen fórmulas libres de APEO para finales de abril de 2013; y
- Trabajaremos con nuestra cadena de suministro y otros líderes de la industria para garantizar que los límites tecnológicos más actuales de detección reflejan los límites más bajos perceptibles de sustancias químicas con nuestros regímenes de prueba.

3. Política de eliminación de Perfluorados (PFCs)

De acuerdo a nuestro principio de precaución y a la potencial peligrosidad de todos los PFCs, Levi Strauss & Co. se compromete a eliminar todo uso de C7 y C8 antes del 1 de enero de 2014 y a eliminar todos los PFCs en todos los productos que fabrica, para el 31 de diciembre de 2015, a más tardar.

La eliminación del uso total de PFC será apoyado por:

- Una revisión de todos los productos que fabricamos para asegurarnos de que no hay PFCs en los productos que vendemos;
- Un riguroso sistema de control para asegurar que no hay rastros de PFCs en toda nuestra cadena de suministro completa, y
- Trabajar en conjunto con nuestra cadena de suministro y otros líderes de la industria para acelerar la transición a las tecnologías libres de PFC.

4. Objetivos para el resto de productos químicos peligrosos

Levi Strauss & Co. se compromete a revisar periódicamente la composición de los productos químicos utilizados en la industria textil y en la fabricación de sus prendas de vestir, y a actualizar su política de sustancias químicas al menos una vez al año, para restringir aún más o prohibir otros productos químicos, tan pronto como se conozca una nueva evidencia sobre su impacto.

En este contexto, reconocemos la necesidad, no sólo de dar evidencias al público sobre la eliminación de los 11 grupos de sustancias químicas peligrosas que hemos identificado como una prioridad, sino también de establecer objetivos intermedios claros para garantizar el progreso en la eliminación de productos químicos peligrosos (más allá de estos 11 grupos químicos prioritarios) y la introducción de sustancias químicas no peligrosas para el año 2015, en el camino hacia la eliminación total el 1 enero de 2020.

También vamos a apoyar un acercamiento de la industria que garantice que el uso de las sustancias químicas en la fabricación de los productos que vendemos, es gestionado de manera responsable y de acuerdo con el compromiso anterior. En este sentido, Levi Strauss & Co. se compromete a reforzar el trabajo de inventario de las sustancias químicas de la lista y las precauciones con aquellos productos químicos que preocupan en su eliminación (los que están en la lista negra), con el objetivo de realizar este inventario y la lista negra basándonos en una metodología de selección de productos intrínsecamente peligrosos, a más tardar en diciembre de 2013. (ix)

Las acciones individuales descritas anteriormente serán evaluadas por Levi Strauss & Co en intervalos regulares de al menos uno año.

5. En ocho semanas a partir de este acuerdo, Levi Strauss & Co. publicará:

- Los pasos que se necesitan para desarrollar un determinado número de estudios de casos de sustitución (por ejemplo, cuando en el pasado o en la actualidad hemos sustituido alguno de los 11 grupos de sustancias químicas peligrosas, con otros productos químicos más que no son peligrosos) a través de un formato creíble.

- Los pasos que describen cómo vamos a llevar a cabo y liderar el desarrollo de la metodología de selección de las sustancias intrínsecamente peligrosas (que se desarrollarán en estrecha colaboración con las partes interesadas, incluyendo organizaciones no gubernamentales como Greenpeace).

En la primera revisión anual de este plan de acción individual, Levi Strauss & Co. proporcionará un nuevo plan de trabajo para ampliar nuestras obligaciones contractuales con los proveedores directos, de acuerdo con la nota al pie (v).

i Con “todos los productos químicos peligrosos”, nos referimos a todos aquellos que muestran propiedades intrínsecamente peligrosas: sustancias persistentes, bioacumulativas y tóxicas (PBT) o muy persistentes y altamente bioacumulables (vPvB); carcinógenas, mutagénicas y tóxicas para la reproducción (CMR), disruptores endocrinos (DE), u otras propiedades que suscitan niveles de preocupación equivalente (no sólo los que han sido regulados o restringidos en otras regiones). Para ello, será necesario establecer una lista de productos químicos peligrosos, que se revisará periódicamente, con otros actores de la industria.

ii Esto significa que las soluciones se centran en la eliminación del uso en la fuente, no en el proveedor final o en la gestión de riesgos. Esto requiere, o bien la sustitución con químicos no peligrosos o, cuando sea necesario, encontrar alternativas no químicas.

iii Esto significa tomar medidas preventivas antes de esperar una prueba científica concluyente que relaciones causa y efecto entre la sustancia (o actividad) y el daño. Se basa en el supuesto de que algunas sustancias peligrosas no pueden ser neutralizadas por el medio ambiente (es decir, no hay uso “ambientalmente aceptable” o niveles de descarga “seguros”) y que la prevención de los daños graves o irreversibles es necesaria, incluso en la ausencia de certeza científica absoluta. El proceso de aplicar el principio de precaución debe incluir un examen de toda la gama de alternativas, incluyendo, en su caso, la sustitución a través del desarrollo de alternativas sostenibles en los que no existan. El principio de precaución se aplica en todos los productos vendidos por Levi Strauss & Co. (y cualquier entidad dirigida por, o con licencia por el grupo Levi Strauss & Co).

iv Descarga cero significa la eliminación de todas las emisiones en cualquiera de las vías de liberación de residuos, es decir, todas las descargas, emisiones o pérdidas que se den en nuestra cadena de suministro y en la producción de nuestros productos. “Eliminación” y “cero” significan “no detectables por los límites de la tecnología actual y sólo aquellos niveles que podrían producirse de manera natural son aceptables.

v Esto significa que el compromiso se aplica a las prácticas ambientales de toda la empresa (el grupo y todas las entidades que dirige o que están bajo su licencia) y para todos los productos vendidos por Levi Strauss & Co. o cualquiera de sus filiales. Se priorizará el “proceso húmedo”, lo que incluye todos sus proveedores o instalaciones horizontalmente en todas las marcas propias y las empresas autorizadas, así como verticalmente su cadena de suministro.

vi El derecho a la información se define como aquellas prácticas que permitan al acceso del público a la información. En este caso, específicamente sobre los usos y vertidos de productos químicos basados en las cantidades registradas de emisiones de sustancias químicas peligrosas

para el medio ambiente, químico por químico, instalación por instalación, al menos una vez al año.

vii Generalmente, se considera que una generación cambia cada 20 o 25 años.

viii Los 11 grupos de químicos peligrosos prioritarios son:

1. alquifenoles
2. flatatos,
3. bromados y clorados, retardantes de fuego,
4. colorantes azoicos,
5. compuestos organoestánicos,
6. productos químicos perfluorados,
7. clorobenzenos,
8. disolventes clorados,
9. clorofenoles,
10. parafinas cloradas de cadena corta
11. metales pesados como cadmio, plomo, mercurio y cromo (VI).

ix El objetivo de la metodología consiste en garantizar que la lista cautelar de los productos químicos peligrosos preocupantes (la lista negra), generada a partir de los últimos datos científicos disponibles (ya sea a partir de fuentes publicadas o de la industria), siempre y cuando la se establezca que existe una potencial peligrosidad, sin esperar a que la legislación o las regulaciones gubernamentales establezcan prohibiciones o restricciones sobre dichas sustancias.